

## OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

---

Consejería: 06.- SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Órgano: 06.21.- VICECONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICAS SOCIOSANITARIAS.- DIRECCIÓN GENERAL DE DEPENDENCIA, DISCAPACIDAD Y MAYORES

Centro: 06.21.01- SERVICIOS GENERALES

### Descripción del puesto

---

Denominación: **Jefe/a Sección Promoción de la Autonomía y Envejecimiento Activo**

Requisitos: funcionario/a de carrera de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no docente, correspondiente a los Subgrupos A1/A2.

Nivel: 24

Complemento específico: 13.344,24 €

Ubicación actual: C/ Villamediana 17, Logroño

### Funciones del puesto

---

- Coordinación y supervisión de la gestión del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia y del Sistema Público de Servicios Sociales de La Rioja, desarrollando funciones tales como el tratamiento de datos estadísticos, elaboración de informes, coordinación con otros servicios, programas de sensibilización y concienciación, elaboración de normativa, facturación, seguimiento de contrato administrativo, lista de espera, gestión presupuestaria y contable y otros que se requieran.
- Coordinación y supervisión de la gestión de los Centros de Participación Activa de Personas Mayores. Planificación e implementación de programas, cursos y actividades, supervisión del seguimiento de los contratos administrativos, seguimiento y coordinación de obras de mantenimiento de edificios e instalaciones, planificación, contratación y ejecución de campañas de sensibilización, gestión presupuestaria y contable.
- Realización de programas de prevención y promoción de la autonomía personal. Valoración de proyectos y justificación de subvenciones a través de las órdenes de convocatoria de subvenciones. Realización de convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro para la consecución de objetivos relacionados con la atención, prevención de la dependencia, promoción de la autonomía y envejecimiento activo.
- Elaboración de normativa reguladora de la materia propia de la sección: prevención de la dependencia, promoción de la autonomía y envejecimiento activo u otras.

### **Remisión de documentación**

---

Las personas interesadas deberán presentar dentro del plazo establecido una solicitud electrónica, a la que acompañarán un breve currículum en el que se describa la trayectoria y formación profesional. Dicha solicitud está disponible en la página web de empleados, apartado Comisiones de Servicios ([www.larioja.org/empleadosprovision](http://www.larioja.org/empleadosprovision)).

Fecha publicación: **30.05.2025**

Fecha fin recepción currículum: **06.06.2025**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481